

Anexo II (a)

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que toma conocimiento de las actuaciones que, con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, va a llevar a cabo la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto.

LA VICECONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LORENA GARRIDO SERRANO	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Z6ZNYXLU27S9MNSQ4S49VGA8	PÁG. 1/1	

Memoria justificativa del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que la toma de conocimiento de las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación con motivo del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia que se celebra el 11 de febrero de 2025.

1. Antecedentes.

En la década de 1960, cuando las mujeres entraron en mayor medida tanto en los estudios universitarios como en los centros de investigación, la socióloga Alice Rossi publicó su artículo Mujeres en la ciencia: ¿por qué tan pocas? (1965). Desde entonces, numerosas iniciativas, tanto científicas como institucionales, se han centrado en la situación de las mujeres en el ámbito científico, en particular haciendo hincapié en las disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics). En su resolución de diciembre de 2015, las Naciones Unidas aprobaron la declaración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebró por primera vez el 11 de febrero de 2016.

En la misma línea, la igualdad entre hombres y mujeres es uno de los ejes del Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte Europa (2021-2027) de la Comisión Europea y una de las líneas maestras del Espacio Europeo de Investigación. En España, por su parte, la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y la Ley 17/2022 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación respaldan jurídicamente el respeto al principio de igualdad de género en el ámbito científico. Además, siguiendo este marco legal, se han desarrollado programas y actividades con el fin de promover, entre otros aspectos, las vocaciones científicas de mujeres y niñas. Un ejemplo de ello es la Alianza STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), una iniciativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España cuyo objetivo es promover las vocaciones en niñas y jóvenes y reducir la brecha de género.

Las mujeres representan el 29,3 % del personal investigador mundial según un estudio de la UNESCO, aunque las cifras varían según los países. En España, las mujeres representan aproximadamente el 42 % del personal investigador de España, aunque este porcentaje fluctúa significativamente en función del área de conocimiento o sector en el que se empleen. Las mujeres participan en menor grado en la empresa privada y están infrarrepresentadas en las áreas tecnológicas. Además de estas diferencias, en el ámbito científico las mujeres se enfrentan a dificultades para ascender y una mayor proporción de mujeres que de hombres abandonan la carrera académica, por lo que se enfrentan al techo de cristal y sufren lo que se conoce como leaky pipeline (Hunt 2016). Además, en términos de producción, tienden a publicar menos y a recibir menos citas que los hombres, un patrón que se repite incluso en las plataformas audiovisuales utilizadas para la difusión de la ciencia.

Un último dato, bastante revelador de la situación de la mujer en el ámbito científico y de la profunda brecha de género que existe en este, es el hecho de que solo el 3% de los Premios Nobel de ciencias han sido otorgados a mujeres, lo que evidencia la necesidad de impulsar medidas que promuevan la igualdad de género en este ámbito a nivel global.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LORETO DEL VALLE CEBADA	05/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN25QGx2K6Y78B6QRHEXXVNCWN	PÁG. 1/3	



La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación tiene entre sus objetivos la promoción del conocimiento, la divulgación científica y el fomento de redes de investigación que impulsen la formación del personal científico y tecnológico de excelencia.

Por otro lado, la Estrategia de I+D+I de Andalucía Horizonte 2027 (EIDIA), aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el pasado 14 de junio de 2022, es el instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política de investigación en nuestra Comunidad Autónoma y representa la apuesta decidida del Gobierno andaluz por la I+D+I como base del crecimiento económico en la región, un crecimiento competitivo, sostenible e integrador, sustentado firmemente en la ciencia y el conocimiento. La EIDIA establece como uno de sus objetivos estratégicos el aumentar el porcentaje de población dedicada a actividades de I+D, y para abordarlo de manera adecuada, plantea la necesidad de articular medidas encaminadas a reducir el déficit de mujeres a lo largo de la carrera investigadora, generando además vocaciones científicas en las jóvenes en edades tempranas. Es por ello que, entre las líneas estratégicas propuestas por la EIDIA, se encuentra la de mejorar la presencia de la mujer en todos los ámbitos y jerarquías de la ciencia y la tecnología.

Todo lo anterior refuerza el compromiso de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación con la igualdad de oportunidades y la plena integración de las mujeres en el ecosistema del conocimiento en Andalucía.

Estas acciones buscan consolidar el compromiso de la Junta de Andalucía con la igualdad de género en la ciencia y contribuir a la eliminación de barreras que limitan la participación femenina en el ámbito científico y tecnológico.

Andalucía avanza en el propósito de alcanzar la participación plena y equitativa de las mujeres y las niñas en la ciencia, con el doble objetivo de conseguir que estas se beneficien de las oportunidades de un sector donde se hallan las profesiones de calidad del futuro, a la vez que se convierten en agentes del cambio sumando su talento, influencia y liderazgo en un sector estratégico para Andalucía.

2. Objeto y características de las actuaciones a realizar.

En este contexto, con motivo de la conmemoración el 11 de febrero de este año del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a través de la Dirección General de Planificación de la Investigación, ha organizado una serie de acciones de comunicación para dar visibilidad y empoderar a las mujeres en el papel clave que pueden jugar en las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, y mostrar a las jóvenes andaluzas los beneficios y oportunidades de que desarrollen la ciencia, la ingeniería o la tecnología como posibles salidas profesionales.

Entre dichas acciones se incluye la organización de una jornada en el Parlamento de Andalucía donde se desarrollarán encuentros entre investigadoras referentes en nuestra comunidad autónoma y jóvenes de enseñanza secundaria procedentes de distintos centros educativos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LORETO DEL VALLE CEBADA	05/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN25QGx2K6Y78B6QRHEXXVNCWN	PÁG. 2/3	



Con esta acción, que será inaugurada por el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, se pretende animar desde el Parlamento de Andalucía, a las jóvenes estudiantes a desarrollar carreras STEM en las que las mujeres están infrarrepresentadas y dar visibilidad al trabajo que están desarrollando investigadoras andaluzas y mostrar a las chicas que participen en este evento como la ciencia, la ingeniería o la tecnología pueden ser posibles salidas profesionales.

El evento se va a celebrar en el Salón de plenos o en la sala “Jimenez Becerril” del Parlamento de Andalucía. Y está destinado al alumnado de centros de Educación Secundaria andaluces. Este acto va a consistir en una breve presentación de dos investigadoras que van a impartir una micro-charla de 10 minutos cada una de ellas contando como es su vida como investigadora y lo que investiga. Si las condiciones de espacio y tiempo lo permiten se podría abrir un turno de cuatro o cinco preguntas. Se van a realizar ocho “Café con Ciencia” uno por provincia en los pasillos del Parlamento o en la sala multiusos con ocho investigadoras una de cada provincia.

Otra actuación va a consistir en la realización de una edición especial del programa de televisión de Canal Sur EnREDA2 que dará visibilidad a los proyectos innovadores que están liderando mujeres investigadoras andaluzas en distintos campos de la ciencia, la ingeniería o la tecnología, con el objetivo de fomentar el acercamiento de una audiencia joven a estas materias de una forma atractiva. EnREDA2 es un programa destinado para atraer el público infantil y joven a la TV tradicional, con un formato que ha revolucionado la manera de dirigirse a los jóvenes y ha conseguido el trasvase de las redes a la tele y de la tele a las redes. Por estos motivos, se considera que EnREDA2 es el vehículo ideal para una campaña que destaque y valore la contribución de las mujeres en la ciencia, fomentando las vocaciones científicas entre las mujeres y ayudando a aumentar el número de jóvenes que estudien ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Para respaldar y complementar ambas acciones, se llevará a cabo un Plan de Comunicación que incluirá el diseño y producción de una campaña de sensibilización en redes sociales, la publicación de contenidos multimedia para visibilizar la investigación femenina en Andalucía, y un plan de publicity con notas de prensa y gestión de entrevistas en medios de comunicación.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LORETO DEL VALLE CEBADA	05/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN25QGx2K6Y78B6QRHEXXVNCWN	PÁG. 3/3	